

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pedro Gullón, director general de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad, publicó el pasado 27 de junio de 2024 en su perfil de 'X' (@pgullon) el siguiente comentario: "Hoy nos hemos reunido en Zaragoza los Directores Generales de Salud Pública de las Comunidades Autónomas y Ministerio [de Sanidad] para seguir la Declaración de Zaragoza de 2022 y qué pasos urgentes necesitamos. Con colaboración y determinación, para dignificar la salud pública".

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que el director general de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad mantuvo con los directores generales de Salud Pública de las Comunidades Autónomas en Zaragoza el pasado 24 de junio de 2024 "para seguir la Declaración de Zaragoza de 2022 y qué pasos urgentes necesitamos"?

- ¿Se suscribió algún tipo de acuerdo o compromiso durante la reunión que el director general de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad mantuvo con los directores generales de Salud Pública de las Comunidades Autónomas en Zaragoza el pasado 24 de junio de 2024 “para seguir la Declaración de Zaragoza de 2022”?

De ser así, ¿Qué acuerdos y/o compromisos se suscribieron? ¿En qué consisten exactamente dichos acuerdos y/o compromisos? ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real para dar cumplimiento efectivo a dichos acuerdos y/o compromisos? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

Madrid, 9 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL